



## **EDUCACIÓN FÍSICA V**

PROFR. LIC. LUIS ANTONIO MORALES TOVAR

SÍNTESIS DE PROGRAMA V

CLAVE 1513

PLAN DE ESTUDIOS. ENP 2016

CICLO ESCOLAR 2023-2024

ASIGNATURA TEÓRICA-PRÁCTICA

1 HORA POR SEMANA.

El curso de educación física te permitirá conocer la importancia de preservar tu salud integral como ser humano, condición indispensable para tu desarrollo personal. Así mismo, por medio de diversas actividades, como las investigaciones, por ejemplo, adquirirás conocimientos, métodos y técnicas básicas inherentes a la materia, con lo cual fortalecerás las herramientas que te permitan obtener una mayor calidad de vida.

### **OBJETIVOS GENERALES**

El alumno consolidará la integración de conceptos, habilidades motrices, actitudes y valores, que le permitan el desarrollo de su corporeidad, principalmente por medio del uso de su motricidad, lo cual reforzará la adquisición de un estilo de vida saludable, con lo que podrá afrontar las situaciones que le manda el bienestar físico, cognitivo, emocional y social.

## PROPÓSITOS

Que el alumno adquiera los conocimientos básicos de la materia, que, aunados a la práctica sistemática de actividad física, favorezca el desarrollo de sus capacidades físicas, así como valores, redundando en una adecuada autoestima; en un ambiente de trabajo productivo, de respeto y compañerismo.

## METODOLOGÍA

Siendo una asignatura teórico- práctica, la investigación individual o en equipo, así como el trabajo de conjunto en el patio escolar serán los ejes rectores del trabajo realizado.

## EVALUACIÓN

Se lleva a cabo de manera continua, evaluando la participación y desempeños motrices (en sesiones prácticas), así como exposiciones e investigaciones en equipo (sesiones teóricas), además de hábitos adecuados en la presentación, puntualidad, etc. Siendo requisito indispensable presentar certificado médico de salud.

| UNIDADES A EVALUAR  |                              |
|---|------------------------------|
| UNIDAD  | FECHA                        |
| I Educación física, corporeidad y motricidad: un enfoque de vida saludable II   | 14 agosto – 15 septiembre    |
| II Estilos de vida saludable y la sociomotricidad II.                           | 25 septiembre – 31 octubre   |
| III Proceso de adaptación de la condición física para el cuidado de la salud II | 06 noviembre – 15 diciembre. |
| IV Proceso de adaptación a la actividad física.                                 | 08 enero – 08 marzo.         |
| V Formación deportiva.  | 11 marzo – 09 mayo.          |

## REQUISITOS PARA EXENTAR

1.- 90% de asistencia.

2.- 9.0 de calificación promedio de los cuatro bimestres.

Los valores para el examen final son de 50% parte práctica y 50% parte teórica (escrita).

CODIGO DE CLASSROOM GRUPO 5010 (5° A)      adtroer

CODIGO DE CLASSROOM GRUPO 5020 (5° B)      lldtqnl

DISCIPLINA

1.- Presentarse a clase con el uniforme completo, limpio y en buen estado (no roto o desgarrado, no arrastrando, pantalón a la cintura y no a la cadera) incluyendo tenis limpios, ya que la clase al efectuarse una vez a la semana da oportunidad de lavarlos, ello será requisito indispensable para ingresar a clase.

2.- Durante la clase no llevar, aretes, percing, anillos u algún otro accesorio que pueda provocar un accidente.

3.- Los alumnos y alumnas deberán presentarse con el cabello recogido y no se permiten uñas largas, esto con la finalidad de evitar algún accidente.

4.- La tolerancia para presentarse en clase será de 3 minutos máximo, después de este tiempo se considerará falta. Así mismo, si se llegara después de 5 minutos tarde y se fuera a aplicar examen, se perderá derecho al mismo.

5.- Tres retardos harán una falta, cada una de las cuales implicará restar tres décimas de punto al promedio obtenido.

6.- Si el número de faltas es mayor a seis (anuales), se deberá presentar examen extraordinario.

7.- El valor de respeto es la base para la clase de educación física. No se permitirán faltas de respeto (palabras inadecuadas, burlas, apodos, insultos, agresiones físicas o verbales, etc.) entre las y los alumnos ni hacia la comunidad escolar en general.

NOTA: En caso de no respetar este reglamento, se tomarán en acuerdo con la coordinación y dirección, las medidas disciplinarias que se consideren pertinentes.

---

**FIRMA DEL PADRE O TUTOR**

---

**NOMBRE O FIRMA DEL ALUMNO**